



Ilustre Colegio Provincial de  
Abogados

CÁCERES

## MANUAL PARA ALTAS Y BAJAS EN EL TURNO DE OFICIO

Como sabéis de años anteriores, la solicitud de inscripción a los Turnos de Oficio de aquellos letrados que se incorporen por primera vez, o aquellos que deseen modificar su inscripción actual (es decir, darse de alta/baja en algún turno), deberá realizarse con la **tarjeta ACA**, entrando en el enlace preparado a tal efecto en la web colegial. El enlace es el siguiente:

<https://siga.redabogacia.org/htdocs/login>



**Pulsamos sobre SIGA**



Ilustre Colegio Provincial de  
Abogados

CÁCERES



Una vez entramos en la aplicación, nos aparece lo siguiente:

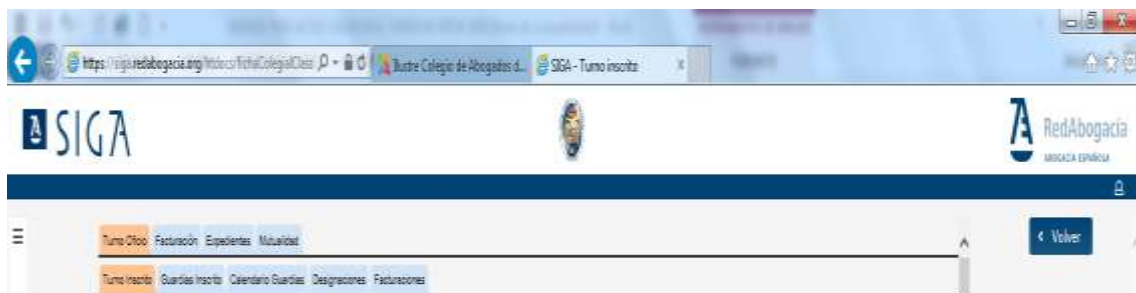
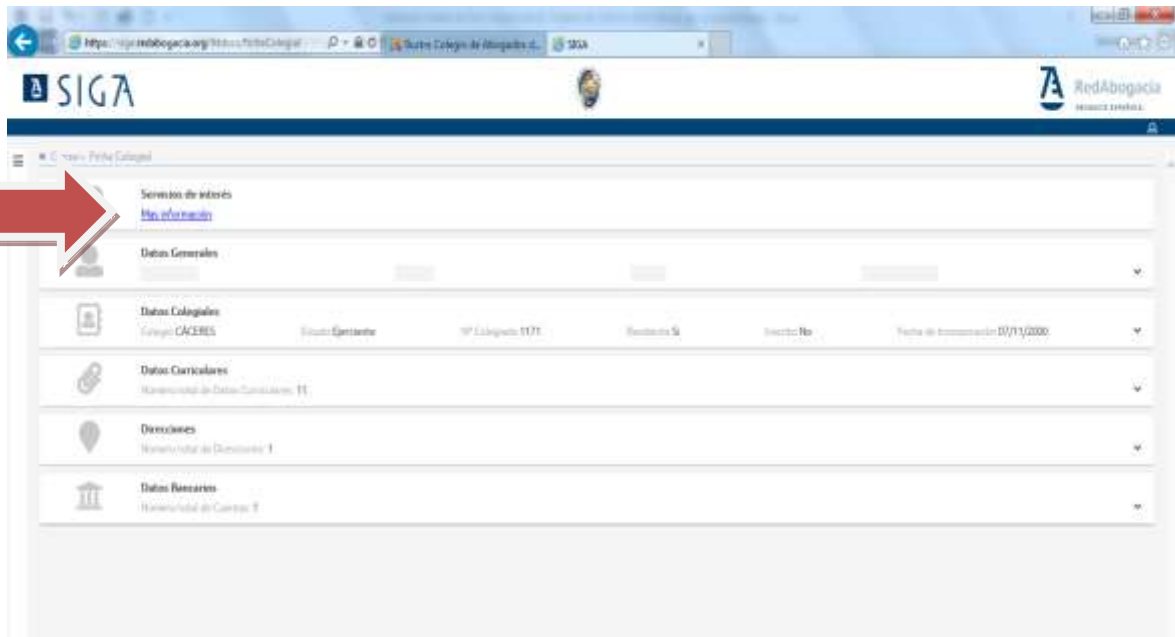


Debes seleccionar **INICIO/ CENSO/FICHA COLEGIAL/SELECCIONAMOS LA PESTAÑA TURNO DE OFICIO.**



Ilustre Colegio Provincial de  
Abogados

CÁCERES



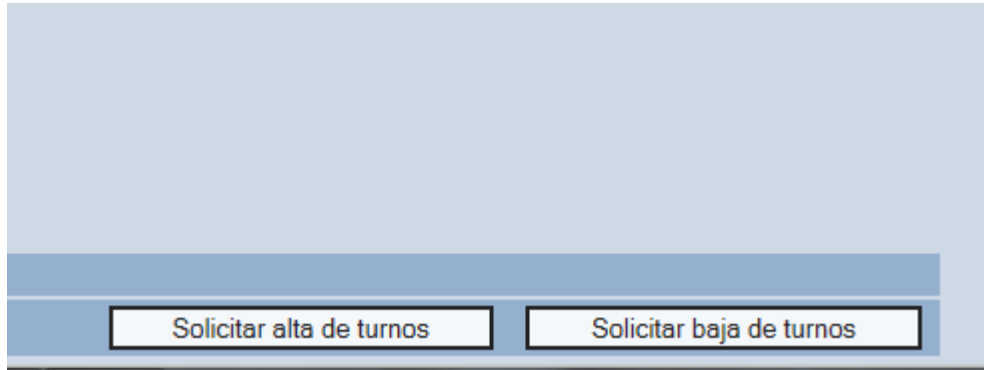
A continuación, seleccionamos la opción de **ALTA/BAJA**, según convenga. Por ejemplo, en caso de querer darse de alta en un turno nuevo (o por primera vez), debes elegir la opción de **ALTA**. Se abrirá una pantalla donde debes elegir el área y la zona (tu partido judicial) y confirmar pinchando en el botón **ALTA SELECCIONADOS**. A continuación, se pasará a la ventana siguiente, donde tendrás que hacer click en la casilla de **VALIDACIÓN**. Al hacerlo, se le activa la casilla **FECHA DE VALIDACIÓN**, donde



Ilustre Colegio Provincial de  
Abogados

**CÁCERES**

debe poner la fecha 01/01/2020 (o la fecha en la que cumpla los 3 años de ejercicio requeridos en caso de ser primera inscripción). Posteriormente seleccione **FINALIZAR**.



En caso de querer solicitar la **BAJA** en algún turno (o en todos), los pasos a seguir son prácticamente los mismos, únicamente debemos seleccionar la opción en primer lugar **SOLICITAR BAJA DE TURNOS**. Se abrirá una nueva pantalla, en la que debemos pinchar en la opción **BUSCAR**, y así nos aparecerán todos los turnos en los que estás inscrito actualmente. Seleccionamos el/los turnos a los que ya no queremos pertenecer en 2021, y aceptamos. Nos lleva de nuevo a la pantalla donde debemos hacer click en la opción de **VALIDAR** para que se nos active la **FECHA DE VALIDACIÓN**, donde debemos poner la fecha de 01/01/2021. Pasaremos a la página siguiente y pulsamos sobre **FINALIZAR**.

Ya estaría hecha su SOLICITUD DE ALTA/BAJA en el turno, sólo pendiente de comprobación por el ICAC.